I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001540

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 30 AGO. 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/3004/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/803/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ord. N°404/251/2016 del Departamento de Patentes Comerciales y Actividades Lucrativas; fotocopia de la carta solicitud del interesado; del comprobante de convenio de pago N°81 y comprobantes de pago emitidos por la Tesorería Municipal N°s. 136002-131387-127640-120765-120055-116376-109818-108668, todos de 2016 y N°s. 105132-98607-94950-95027, todos de 2015; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de la Empresa **MACAYA INSUMOS INDUSTRIALES LTDA.**, RUT N° [redacted] la suma de $1.235.041.- (un millón doscientos treinta y cinco mil cuarenta y un pesos), por concepto de pago de patente comercial rol N°208405, debido a que el contribuyente cuenta con una sucursal desde el año 2012.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa MACAYA INSUMOS INDUSTRIALES LTDA.
Dpto. Patentes Comerciales
Página Web.